

Cañí, 28 de abril del 2023

Señor
Luis Guzmán Estrada
PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL CAÑI
Presente. –

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo a la vez le deseamos éxitos en las actividades diarias que lo viene realizando en bien de la Parroquia.

La presente tiene la finalidad de informarle que se aprobó el informe preliminar emitido por el GAD y por ende se aprueba se realice la deliberación pública a la ciudadanía y se cumpla con la ley de la Rendición de cuentas del año 2022.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente,

Gladis Sangacha

Sra. Gavina Sangacha Jacome
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA DE CAÑI**

*Recibido
Recibido 28 de abril del 2023*